

CAÍDA EN ALTURA DURANTE IMPERMEABILIZACIÓN DE NAVE

DESCRIPCIÓN

Un trabajador realizaba labores de impermeabilización en la cubierta de una nave industrial. La cubierta estaba formada por chapas metálicas y placas traslúcidas de policarbonato, estas últimas muy frágiles.

Aunque disponía de un sistema anticaídas, el trabajador se retiró el arnés para desplazarse en busca de material.

En ese momento, caminó por una zona sin señalización ni protección y pisó accidentalmente una de las placas traslúcidas, que se quebró bajo su peso. La rotura provocó su caída desde unos ocho metros de altura hasta el suelo de la nave, lo que le ocasionó lesiones mortales.



Lugar del accidente. Se aprecian los cubos impermeabilizantes y los tableros de encofrado para conformar un pasillo de tránsito a todo el largo de la cubierta.

PREVENCIÓN

La empresa debe planificar los trabajos en altura e identificar las zonas frágiles de la cubierta, señalizándolas y protegiéndolas.

Es obligatorio proporcionar Equipos de Protección Individual (EPI) adecuados, vigilar su uso y contar con un recurso preventivo durante toda la tarea.

Se debe impartir formación específica sobre trabajos en altura y establecer procedimientos claros para el montaje y uso de líneas de vida.

Las líneas de vida provisionales deben contar con un cálculo técnico que garantice su seguridad y compatibilidad.

La vigilancia, el control y el mantenimiento periódico de los equipos son esenciales para evitar accidentes.



Interior de la nave donde se produce la caída, con el lucernario roto y la zona de impacto.